



RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N° 524 -2023-MM
UN/A (01) APOYO OPERATIVO DE ARCHIVO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA	BONIFICACIÓN	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	RIOS PEÑAFIEL MICAELA BEATRIZ	07771459	27	25	24.50	-	76.50	GANADOR/A
2	CERVANTES GIRON ZIOMARA THAILIFF	71542204	27	30	(*)	-	-	-
3	ACOSTA JAIME FRANCISCO	40368379	24	30	(*)	-	-	-
4	ALVAREZ VERGARA DIEGO ANDRES	47790801	24	20	(*)	-	-	-
5	MAURICIO ESCOBEDO JOSIAS	72280679	24	25	(*)	-	-	-
6	NECIOSUP LAZO NESTOR FABIAN	43558212	24	30	(*)	-	-	-
7	AVALOS TELLO PAMELA	71123070	27	25	(*)	-	-	-
8	INOÑÁN BERNAL JENNIFER ESTHEFANY	73025410	24	27	(*)	-	-	-
9	CUBA PULIDO KAREN PAMELA	77657828	24	22	NSP	-	-	-
10	FLORES COSTILLA LUIS JHOSEP	76474876	27	22	NSP	-	-	-
11	VALLES ELESUPURU BRIAN JACK	47048951	24	20	NSP	-	-	-

La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria

(*) El postulante obtuvo una calificación menor a la mínima aprobatoria en esta etapa del proceso de acuerdo a las bases del proceso.

NSP: No se presentó a la entrevista personal.

INDICACIONES

1. La suscripción del contrato se realizará desde el día 10/10/2023 al 16/10/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Av. Larco 770 - Miraflores, Centro Cultural Ricardo Palma en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Subgerencia de Recursos Humanos.

2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>

- Copia de su DNI

- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).

- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal).

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).

- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).

- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.

- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 6 de octubre del 2023